



Acta de la Reunión de la CGIC

En Madrid a **3 de diciembre de 2018**, a las 12:35 horas, dio comienzo la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la Sala Multifundiones de Decanato.

Asistentes:

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. M^a del Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Empleabilidad y Relaciones Institucionales)
4. Yolanda Fernández Fernández (Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica)
5. Jacobo Gómez Conde (Dpto. Contabilidad)
6. Ángeles Sánchez Díez (Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
7. J. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e Investigación Comercial)
8. Juan Ignacio Martín Castilla (Dpto. Organización de Empresas)
9. Carlos de Castro Pericacho (Dpto. Sociología)
10. Adriana Pérez Encinas (Coordinadora PAT de la Facultad)
11. Fco. Javier Hernando Ortego (Delegado de la Decana para el Grado en Administración y Dirección de Empresas)
12. Sergio Marchesini Achaval (Coordinador Derecho y ADE)
13. Jennifer Anne Graves (Coordinadora del Grado en Economía y Finanzas)
14. Carlos Merino Moreno (Coordinador del Master en Administración de Empresas-MBA-)
15. Mónica Gómez Suárez (Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing)
16. Asunción López López (Coordinadora del Máster en Economía y Gestión de la Innovación)
17. Juan María Becerril Fraguas (Delegado del Grado en Economía)
18. Paula Alves Rojo (Delegada del Grado en Turismo)
19. Angie Vanessa González Carvajal (Delegada del Grado en Economía y Finanzas)
20. Guzmán Egea Aguado (Delegado del Grado en Gestión Aeronáutica)
21. Natalia Rubio Benito (Coordinadora de la UDI de Marketing)
22. Laura Pérez Ortiz (Invitada)
23. Miguel Angoitia Grijalba (Secretario Académico, invitado)

Excusan su asistencia:

1. Alba Valverde Colmeneiro (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
2. María Jano Salagre (Dpto. Economía Aplicada)
3. Francisca Cea D'Ancona (Delegada de la Decana para el Grado en Economía)

4. Luis Rubio Andrada (delegado de la Decana para los Grados en Turismo y Gestión Aeronáutica)
5. Martha Saboya Basquero (Coordinadora del Grado en Filosofía, Política y Economía)
6. Joel Fernando Calza Díaz (Delegado del Grado en Administración y Dirección de Empresas)
7. Margarita Billón Curras (Representante de profesores permanentes)
8. Arsenio Huergo (Representante del Consejo Social)
9. Aránzazu de Juan Fernández (Coordinadora UDI Econometría)
10. Ángel Rodríguez García Brazales (Invitado)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Acta CGIC de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la CGIC celebrada el día 7 de junio de 2018, puesta a disposición de los miembros de la comisión a través de la plataforma Moodle.

2. Premios de Excelencia Docente:

Aunque no está expresamente recogido en el Orden del día, la Vicedecana de Calidad solicita la venia para informar que se han notificado por email la concesión de los Premios de Excelencia Docente de esta facultad a los 5 profesores que presentan las mejores puntuaciones en la última convocatoria DOCENTIA. Se felicita las premiadas presentes en la sala: D^a Mar Alonso y D^a Laura Pérez Ortiz.

3. Información sobre el traspaso de guías docentes a SIGMA

La Vicedecana de Calidad informa del proceso de migración de las guías docentes a un nuevo aplicativo SIGMA, que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales incluye a todas las guías docentes de los grados y master de nuestras titulaciones. En este primer proceso de migración se cuenta con personal de administración y servicios (PAS) para realizar el volcado de las guías actuales en Word, además de disponer de apoyo específico de la unidad técnica SIGMA.

Se solicita la colaboración de los representantes de los departamentos en la CGIC y los coordinadores de los grados y master para resolver preguntas puntuales que puedan surgir relativas a la distribución de los contenidos de las guías actuales en el formato propuesto disponible en la plataforma SIGMA.



El mantenimiento y las posteriores modificaciones de las guías docentes las realizará cada centro según el procedimiento que establezca.

La Vicedecana de Calidad comenta que pueden observarse los resultados finales del proceso de migración en la Escuela Politécnica Superior (EPS) y en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

4. Información sobre los procesos de renovación de Acreditación de títulos y Centro:

La Vicedecana de Calidad informa sobre las siguientes cuestiones:

La Fundación Madrid+d va a elaborar una nueva guía sobre **Verificación y Modificación de las titulaciones**, con el objeto de aclarar y facilitar este trabajo. Para su elaboración contará con la participación de la universidad Autónoma de Madrid, lo que nos proporcionará un mayor y más directo conocimiento de los procesos.

Segundas renovaciones de acreditación de títulos: ya está abierta la plataforma de Madrid+d para volcar el autoinforme de los Master de esta Facultad que están inmersos en la acreditación de sus títulos: el Master en Dirección de Marketing y el master en Contabilidad, auditoría y sus efectos en el mercado de capitales (MACAM).

Desde Rectorado indican que los datos del curso 2016 -17 y muchas de las cifras correspondientes al curso 2017-18 están elaborados y a disposición de los coordinadores. Ahora bien, las tasas SIU del curso 2017-18 no estarán validados por el Ministerio en febrero, fecha tope presentar el autoinforme. Así se lo han manifestado a la Agencia evaluadora, que se ha comprometido a informar de este tema a los evaluadores de los paneles en curso.

Acreditación de Centros (Facultades): en la Comunidad de Madrid, son cuatro los centros que se han acogido a este importante proceso. Para fomentar la participación, la Fundación Madrid+d ha decidido dejar la ventana abierta para que cada Centro se presente cuando lo considere oportuno.

Renovación del Certificado DOCENTIA de la universidad: La Vicedecana de Calidad comenta que el panel de evaluación ha emitido un informe provisional negativo y establece un periodo de 15 días para presentar un proyecto de mejora en el que se expliciten medidas para mejorar la

participación en DOCENTIA y las consecuencias de la evaluación –económica/académica-, así como implementar planes de formación. Cuando se presente y valore en proyecto de mejora presentado por la UAM, se obtendrá un informe positivo para la renovación de DOCENTIA.

Dada la importancia que en la evaluación del profesorado tienen las encuestas de los alumnos, y teniendo en cuenta que está abierto el periodo de respuesta a las encuestas, la Vicedecana de Calidad reitera la necesidad de que todos contribuyamos a incrementar la respuesta a las encuestas por parte de los alumnos. Solicita expresamente el apoyo de los delegados de titulación.

Juan María Becerril señala que así lo han hecho en otras ocasiones, sin conseguir elevados incrementos en la participación.

5. Guías Docentes de los Trabajos Fin de Grado (TFG): aprobación de modificaciones.

La Vicedecana de Calidad agradece la labor realizada por la Vicedecana de Grado, que ha cotejado las guías docentes de los TFG con los correspondientes Modificas y Verificas de cada grado y con la oferta de estudios que se publica anualmente. Este análisis ha permitido detectar la necesidad de modificar las guías docentes de los TFG para que estén en consonancia con cada titulación oficial, así como con la realidad de la Universidad y la Facultad.

Se informa detalladamente de los cambios introducidos en las guías y se explicitan dos observaciones relevantes:

- 1) Según el Modifica del grado en Turismo, es necesario tener superados 228 créditos para que el TFG sea evaluado. Puesto que en la guía docente sólo se señalaban 198 créditos, se propone dejar este límite inferior durante este curso, con objeto de no perjudicar a los alumnos matriculados en la actualidad.
- 2) Modificas y Verificas indican que la extensión de los TFG estará entre 50 y 80 páginas. En las guías docentes figura entre 30 y 50. Se propone mantener esta extensión porque se considera más ajustada a la realidad de nuestros estudiantes.

Se aprueba por asentimiento la modificación de las guías docentes, incluyendo estas dos precisiones.



6. Aprobación del “Procedimiento de relevo entre coordinadores/delegados de grado y master”.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas.

D. Juan Ignacio Martín Castilla pregunta si el volcado de las guías docentes de las asignaturas de nueva creación (curso 2018-19, con la entrada en vigor de los Modificas de varias titulaciones) será automático. Se explica que no es posible.

D^a Paloma Sanz indica que otra de las ventajas del proceso de migración de las guías a SIGMA es que el volcado anual será automático.

D^a Asunción López pregunta si es posible cambiar el plazo para las modificaciones de las guías docentes, puesto que el plazo actual repercute negativamente en las asignaturas impartidas en el 2º semestre, y cuya guía no puede modificarse tras evaluar los resultados. La Vicedecana de Calidad señala que las fechas vienen establecidas por Rectorado. D. Miguel Angoitia propone se plantee esta cuestión en la Comisión de Coordinación Académica de Rectorado.

D^a Angie Vanessa González, delegada de ECO-FIN pregunta sobre la posibilidad de ampliar las Prácticas en Empresa a 18 y 24 créditos como en otros grados de la Facultad. Se le indica que para ello sería necesario realizar una Modificación del grado. La Vicedecana de Empleabilidad señala a este respecto que pueden cursar un total de 750h de prácticas en un curso, combinando prácticas curriculares y extracurriculares. Señala también que está trabajando en actualizar las guías de Prácticas de todos los grados.

D. Sergio Marchesini pregunta quienes serán los encargados del mantenimiento de las guías en la plataforma SIGMA. La Vicedecana de Calidad indica que se están estudiando diversas opciones.

D. Juan M^a Becerril pone de manifiesto la conveniencia para los estudiantes de no convocar las comisiones en horario lectivo y sugiere se retrasen.

D. Javier Hernando recuerda que la necesidad de disponer de un repositorio de guías docentes antiguas para facilitar la solicitud de convalidaciones por parte de los estudiantes.

La Vicedecana de Calidad indica que tomará en cuenta ambas sugerencias.

Se levanta la sesión a las 13:35 horas.

